

DOCUMENTO Acta: 20240730_Extracto_acta	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: H9688-LV0PS-0JUWH Fecha de emisión: 7 de Agosto de 2024 a las 8:43:34 Página 1 de 5	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Junta de Gobierno Local - Titular del Órgano de Apoyo de AYTO. SAN SEBASTIAN DE LOS REYES. Firmado 07/08/2024 08:39	ESTADO FIRMADO 07/08/2024 08:39



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1943902-H9688-LV0PS-0JUWH-2E4B8E8B70D8C98C65530E471DE6E279FD936A5) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.sstreyes.es/verificador/?idoma=1>



EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 30 DE JULIO DE 2024

Asistentes:

PRESIDE:

Excma. Sra. D^a. Lucía Soledad Fernández Alonso, Alcaldesa-Presidenta

CONCEJAL-SECRETARIO

D. Carlos Bolarín Díaz

CONCEJALES/AS

- Ilmo. Sr. Marcos Zurita Cortés – 2º Teniente de Alcaldesa
- Ilma. Sra. D^a. Nuria Castro Crespo – 3º Teniente de Alcaldesa
- D. Carlos Bolarín Díaz
- D^a. María Antonia Ordóñez Lara
- D. Javier Mora Martínez
- D^a. Tamara Barrientos Sierra

Excusa asistencia

Ilmo. Sr. D. Diego Domingo García Muñoz – 1^{er} Teniente de Alcaldesa
D. César Javier García García

INTERVENTOR GENERAL

D. Javier Arranz Peiró

TITULAR DEL ÓRGANO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO

D^a María Rosa Morales Martínez

Se abre la sesión a las **nueve horas y treinta minutos** y se levanta a **las diez horas y cuatro minutos**.

ACUERDOS:

Nº 1/316/2024.- APROBACIÓN DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 23 DE JULIO DE 2024.

Remitido el borrador junto a la convocatoria, se aprueba por unanimidad.

DOCUMENTO Acta: 20240730_Extracto_acta	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: H9688-LV0PS-0JUWH Fecha de emisión: 7 de Agosto de 2024 a las 8:43:34 Página 2 de 5	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Junta de Gobierno Local - Titular del Órgano de Apoyo de AYTO. SAN SEBASTIAN DE LOS REYES. Firmado 07/08/2024 08:39	ESTADO FIRMADO 07/08/2024 08:39



CONCEJALIA DE DESARROLLO URBANO, CONTRATACIÓN Y COMPRAS, MEDIO AMBIENTE Y SOSTENIBILIDAD Y PATRIMONIO

Nº 2/317/2024.- CON 07/24.- PROPUESTA DE EXCLUSIÓN DE MERCANTILES EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN DEL CONTRATO DE “SERVICIO DE AGENCIA DE PUBLICIDAD PARA LA DIFUSIÓN DE LAS CAMPAÑAS DEL AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES”.

Previa deliberación y por unanimidad, la Junta de Gobierno Local **ACUERDA** aprobar la Propuesta en sus propios términos y, en consecuencia, declarar excluidas de esta licitación a las mercantiles:

- NF Agencia de Medios Independientes S.L.U. con C.I.F. B-91346890 por no atender el requerimiento efectuado a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público con fecha 27 de junio de 2024 de justificación de la viabilidad de su oferta incurra en temeridad.
- We are Medianuts S.L. con C.I.F. B-42799353, por no admitir su justificación de la temeridad presentada, al considerarse aquella inviable.

Disponiendo la publicación de esta decisión en el Perfil del Contratante, que se encuentra alojado en la Plataforma de Contratación del Sector Público, así como la notificación a cuantos aparezcan como interesados, para su conocimiento y efectos.

Nº 3/318/2024.- CON 78/04-PAT 9/11.- TOMA EN CONSIDERACIÓN Y ACEPTACIÓN, EN SU CASO, DEL INFORME-PROPUESTA DE ACTUACIÓN EN RELACIÓN CON LA MERCANTIL NEINVER, CONCESIONARIA PARCELAS RD Y D8A DE DEHESA VIEJA.

Previa deliberación y por unanimidad, la Junta de Gobierno Local **ACUERDA** aceptar la Propuesta en su integridad y por ello, autorizar a la mercantil **NEINVER**, concesionaria de las parcelas RD y D8a del ámbito del Plan Especial de la Zona Comercial de Dehesa Vieja, el arrendamiento a tercero, total o parcialmente, del suelo de las parcelas objeto de concesión, para el desarrollo de un proyecto constructivo y explotación posterior del edificio resultante para cualquiera de los usos permitidos en el ámbito del Plan Especial de la zona comercial, según redacción dada por la primera y segunda modificación del Plan, y de acuerdo con los términos interpretativos consignados en este acuerdo.

En todo caso, la firma de cualquier contrato privado con el operador seleccionado por el Concesionario, deberá ser previamente autorizada por este Ayuntamiento.

CONCEJALÍA DE COOPERACIÓN CIUDADANA, PARTICIPACIÓN Y ASOCIACIONES, JUVENTUD E INFANCIA

Nº 4/319/2024.- PROPUESTA DE APROBACIÓN DE CANTIDADES A SUBVENCIONAR A LAS ASOCIACIONES QUE HAN CONCURRIDO A LA CONVOCATORIA ANUAL DE SUBVENCIONES PARA ASOCIACIONES, 2024.

Examinada la propuesta y visto el Informe de fiscalización, la Junta de Gobierno por unanimidad, **ACUERDA** aprobar la Propuesta y, en consecuencia, otorgar las subvenciones anteriormente señaladas.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1043902-H9688-LV0PS-0JUWH-2E4BBE8B70D8C89C6F530E471DE6E279FD936A5) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.sansebastian.es/verificador/firmae1>

DOCUMENTO Acta: 20240730_Extracto_acta	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: H9688-LV0PS-0JUWH Fecha de emisión: 7 de Agosto de 2024 a las 8:43:34 Página 3 de 5	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Junta de Gobierno Local - Titular del Órgano de Apoyo de AYTO. SAN SEBASTIAN DE LOS REYES. Firmado 07/08/2024 08:39	ESTADO FIRMADO 07/08/2024 08:39



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1943902-H9688-LV0PS-0JUWH-2E4BBE8B704D8C89C65530E471DE6E279FDD36A5) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.sansebastian.es/verificador/firmae1>



CONCEJALÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA, CULTURA, INFORMÁTICA E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA, TRANSPARENCIA Y DATOS ABIERTOS

Nº 5/320/2024.- PROPUESTA DE APROBACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DE SUBVENCIONES 2024-2025.

Examinada y debatida la propuesta y considerando que esta Junta de Gobierno local es el órgano competente dado que se trata de un instrumento de planificación estratégica de las actividades subvencionadas o de fomento y gestión económica, la Junta de Gobierno Local **ACUERDA aprobar la Propuesta y, consecuentemente, el Plan Estratégico de Subvenciones del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes para el periodo 2024-2025.** Disponiendo su publicación en los términos que señala el artículo 13 del Reglamento (Real Decreto 887/2006, de 21 de julio).

Nº 6/321/2024.- INFORME-PROPUESTA DE APROBACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DEL SERVICIO DE CULTURA SEGUNDO SEMESTRE 2024.

Previa deliberación sobre la propuesta y constando el informe de fiscalización; la Junta de Gobierno Local, por unanimidad, **ACUERDA aprobar la Programación del Servicio de Cultura para el segundo semestre 2024 y aprobar, asimismo, el gasto correspondiente a pago de cachés.**

Nº 7/322/2024.- INFORME-PROPUESTA DE APROBACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN “FESTIVAL FOLKLÓRICAS 23 Y 24 DE AGOSTO 2024”.

Previa deliberación sobre la propuesta y constando el informe de fiscalización; la Junta de Gobierno Local, por unanimidad, **ACUERDA aprobar la Programación del “Festival Folklóricas”, que se celebrará los días 23 y 24 de agosto de 2024 y aprobar, asimismo, el gasto correspondiente a pago de cachés.**

CONCEJALÍA DE INNOVACIÓN Y EMPLEO, RECURSOS HUMANOS, ORGANIZACIÓN Y CALIDAD Y CONSUMO

Nº 8/323/2024.- 2024-RHSEL-19.- PROPUESTA DE SUBSANACIÓN DE ERROR EN INFORME Y POSTERIOR ACUERDO Nº 11/285/2024, ADOPTADO POR ESTA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EN LA SESIÓN DE 2 DE JULIO DE 2024.

Previa deliberación, la Junta de Gobierno Local **ACUERDA aprobar la Propuesta en sus propios términos, subsanando el error advertido en los códigos las plazas convocadas.**

Nº 9/324/2024.- 2024-RHSEL-21.- INFORME PROPUESTA SOBRE PROVISIÓN, MEDIANTE COMISIÓN DE SERVICIOS, DEL PUESTO DE COORDINADOR/A DE TURISMO.

Previa deliberación, la Junta de Gobierno Local **ACUERDA aprobar la Propuesta en sus propios términos, autorizando la provisión en comisión voluntaria de servicios del puesto de Coordinador/a de Turismo.**

DOCUMENTO Acta: 20240730_Extracto_acta	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: H9688-LV0PS-0JUWH Fecha de emisión: 7 de Agosto de 2024 a las 8:43:34 Página 4 de 5	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Junta de Gobierno Local - Titular del Órgano de Apoyo de AYTO. SAN SEBASTIAN DE LOS REYES. Firmado 07/08/2024 08:39	ESTADO FIRMADO 07/08/2024 08:39



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1043902-H9688-LV0PS-0JUWH-2E4B8E8B704D8C8C6530E471DE6E279FDD36A5) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.sansebastian.es/verificador/firmae=1>



Nº 10/325/2024.- SOLICITUD DE SUBVENCIÓN PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN COMERCIAL Y FERIA, CON ARREGLO A LA ORDEN DE 11 DE JULIO DE 2024 DE LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Previa deliberación, en los términos de la convocatoria publicada en el BOCM nº173 de 22 de julio de 2024, la Junta de Gobierno Local, por unanimidad, **ACUERDA formalizar la solicitud de subvención, declarando, expresamente, que el Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes no se halla incurso en ninguna prohibición para obtener subvenciones, con arreglo a lo establecido en el artículo 13 de la Ley General de Subvenciones (Ley 38/2003, de 17 de noviembre).**

La presentación de la documentación necesaria se realizará por el Jefe de Servicio de Desarrollo Local y Empleo, D. Carlos Hernández Díaz con DNI. 52089596-R, quien queda expresamente autorizado a estos efectos.

Nº 11/326/2024.- SOLICITUD DE SUBVENCIÓN CON ARREGLO A LA ORDEN DE 10 DE JULIO DE 2024 DE LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO DE LA COMUNIDAD DE MADRID, DE FINANCIACIÓN DE ESPECIALIDADES FORMATIVAS NO ACREDITABLES, DIRIGIDAS PRIORITARIAMENTE A TRABAJADORES DESEMPLEADOS, IMPARTIDAS EN LAS MODALIDADES PRESENCIAL, TELEFORMACIÓN Y/O MIXTA.

Examinada la propuesta la Junta de Gobierno, por unanimidad, **ACUERDA aprobar la Propuesta y, en consecuencia, formalizar la solicitud de subvención a la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo de la Comunidad de Madrid, para la realización de los certificados profesionales, por importe de 2.809,90 €.**

Quedando facultada para la completa ejecución de este acuerdo, Dª Nuria Castro Crespo, Concejala Delegada de Innovación y Empleo.

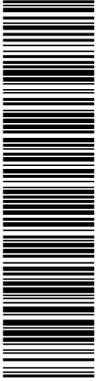
CONCEJALIA DE SEGURIDAD Y EMERGENCIAS, TURISMO, FIESTAS Y TRADICIONES POPULARES, ZONAS VERDES, MOVILIDAD Y TRANSPORTES

Nº 12/327/2024.- APROBACIÓN DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN CON ATRESMEDIA CORPORACIÓN DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN, S.A. Y LA TERCERA DE MADRID, S.L., PARA LA DIFUSIÓN DE LOS FESTEJOS TAURINOS POPULARES, CON ESPECIAL ATENCIÓN A LOS ENCIERROS, INCLUIDOS EN EL PROGRAMA DE FIESTAS EN HONOR AL STMO. CRISTO DE LOS REMEDIOS.

Examinada la propuesta y constando los Informes favorables correspondientes, la Junta de Gobierno Local, por unanimidad, **ACUERDA aprobar la Propuesta en sus propios términos y por ello, prestar conformidad al Convenio que se suscribirá con las mercantiles ATRESMEDIA CORPORACIÓN DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN, S.A. y LA TERCERA DE MADRID, S.L., para la difusión de los festejos taurinos populares, con especial atención a los encierros, incluidos en el programa de fiestas en honor al Stmo. Cristo de los Remedios.**

Será formalizado por la Sra. Alcaldesa Presidenta e inscrito en el Registro electrónico.

DOCUMENTO Acta: 20240730_Extracto_acta	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: H9688-LV0PS-0JUWH Fecha de emisión: 7 de Agosto de 2024 a las 8:43:34 Página 5 de 5	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Junta de Gobierno Local - Titular del Órgano de Apoyo de AYTO. SAN SEBASTIAN DE LOS REYES. Firmado 07/08/2024 08:39	ESTADO FIRMADO 07/08/2024 08:39



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1943902 H9688-LV0PS-0JUWH 2E4BBE8B70D8C98C6530E471DE6E279FDD36A5) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.sstreyes.es/verificador/?idoma=1>



RUEGOS Y PREGUNTAS.

No se formulan

Lo que notifico a Ud. para su conocimiento y efectos oportunos.

San Sebastián de los Reyes a fecha de firma



La Titular del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno Local

Fdo.: María Rosa Morales Martínez